



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8188/2026, mediante el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización del Conversatorio *"Diálogo entre el territorio y la universidad. Relatos de intervención social"*; y

CONSIDERANDO:

Que la universidad pública no solo constituye un ámbito de formación académica, sino también un espacio de encuentro, intercambio y construcción conjunta con los sujetos e instituciones que intervienen cotidianamente en la vida comunitaria.

Que escuchar las voces de quienes protagonizan experiencias de organización e intervención social en el territorio posibilita reconocer saberes situados que, muchas veces, permanecen invisibilizados frente a los discursos académicos tradicionales.

Que la presente actividad tuvo como objetivos escuchar las voces de los sujetos protagonistas en torno a sus propias experiencias vividas en territorio; promover la construcción y análisis de narrativas sobre experiencias de vida partiendo del relato de estudiantes universitarios/as de la Licenciatura en Trabajo Social y la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Terapéutica.

Que Secretaría de Extensión Universitaria elevó la nómina de participantes a quienes corresponde extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización del Conversatorio *"Diálogo entre el territorio y la universidad. Relatos de intervención social"*; conforme se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, conforme se detalla en el ANEXO II que forma parte de la presente resolución.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

EBD

RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y María Nazarena ECHANDÍA - Secretaria de Extensión Universitaria.



ANEXO

PROPUESTA

Conversatorio

NIVEL

Capacitación

DENOMINACIÓN

Diálogo entre el territorio y la universidad. Relatos de intervención social

OBJETIVOS:

- Escuchar las voces de los sujetos protagonistas en torno a sus propias experiencias vividas en territorio.
- Promover la construcción y análisis de narrativas sobre experiencias de vida partiendo del relato de estudiantes universitarios/as de la Licenciatura en Trabajo Social y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta del Conversatorio “Diálogo entre el territorio y la universidad. Relatos de intervención social” se inscribe en una perspectiva pedagógica, social y política que concibe al territorio como un espacio de producción de saberes, experiencias y memorias colectivas. En este sentido, la universidad pública no solo constituye un ámbito de formación académica, sino también un espacio de encuentro, intercambio y construcción conjunta con los sujetos e instituciones que intervienen cotidianamente en la vida comunitaria. Escuchar las voces de quienes protagonizan experiencias de organización e intervención social en el territorio posibilita reconocer saberes situados que, muchas veces, permanecen invisibilizados frente a los discursos académicos tradicionales. Las narrativas construidas a partir de las experiencias vividas permiten comprender las múltiples dimensiones que atraviesan las prácticas comunitarias, recuperando sentidos, trayectorias, conflictos, estrategias de organización y formas de construcción colectiva que emergen en contextos sociales concretos. En este marco, el conversatorio propone generar un espacio de diálogo horizontal entre estudiantes universitarios/as de la Licenciatura en Trabajo Social (LTS), la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT) y referentes sociales pertenecientes a instituciones y organizaciones comunitarias, en este caso particular, el Centro Cultural Cruz del Sur. A partir de preguntas formuladas por el grupo de estudiantes, se buscará reconstruir las trayectorias organizativas de dichos espacios y los sentidos que los sujetos atribuyen a sus prácticas de intervención, participación y construcción comunitaria.

Esta propuesta pretende fortalecer procesos de reflexión crítica en torno a las experiencias territoriales, promoviendo la articulación entre teoría y práctica mediante la recuperación de relatos en primera persona. La producción y análisis de narrativas sociales favorece la comprensión de las problemáticas comunitarias desde una perspectiva situada, al tiempo que habilita la construcción de memorias colectivas vinculadas con la intervención social, la participación comunitaria y los procesos de



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

“2026- Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más”

transformación social.

MODALIDADES:

DE LAS CLASES:

Presencial, con instancias de proyección audiovisual de relatos orales, análisis grupal de relatos escritos y puesta en común.

DEL CURSADO:

Cursado presencial obligatorio

DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación permanente

CERTIFICACIONES:

Certificados de asistencia

CARACTERÍSTICAS:

Crédito horario: 3hs

Frecuencia: por única vez

Cronograma del cursado: jueves 14 de mayo del 2026 de 16hs a 19hs.

Fecha de inicio y fecha de cierre: 14/05/2026

Cupo de inscriptos: sin cupo

Lugar de cursado: Aula 2. Edificio del Campus Universitario. Ruta Prov. N° 55 Ext. Norte. Villa Mercedes (San Luis).

DESTINATARIOS:

Orientada a estudiantes de primer año de las materias Producción y Comunicación del Conocimiento para la carrera de LTS y Comprensión de Textos para AT, y abierta al público en general.

RESPONSABLES:

Docentes:

PEREYRA Sonia Nancy (DU N° 17247834)

RODRÍGUEZ María Rocío (DU N° 39397457)

TORRES Pablo (DU N° 32159387)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

“2026- Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más”

MANRIQUE Gabriela (DU N° 25394177)

ÁVILA BACCI Aylen Itati (DU N° 38437892)

LUJÁN Jimena (DU N° 34700590)

PÉREZ Paula (DU N° 34106705)

Referentes de la Organización Centro Cultural “Cruz del Sur”

BARREIRO Patricia Flavia (DU N° 31064858)

GALLARDO Augusto Hugo Nicolás (DU N° 39394833)



ANEXO II

Conversatorio “Diálogo entre el territorio y la universidad. Relatos de intervención social”

Nómina de asistentes:

Apellido y Nombre	DU
Albornoz Jenifer Giuliana	43.228.155
Álvarez Simioli Rocío Julieta	48.269.135
Arias Alejandra Silvana	21.741.079
Aspilicueta Pérez Nicole Danae	95.275.721
Ávila María Jazmín	44.531.427
Barrios Yamila Guadalupe	46.469.963
Bazán Milagros Inés	47.799.236
Bertoli Flavia Ivana	33.140.425
Bonancea Ávila Rebeca Gisel	32.624.679
Caballero Juan Cruz	47.798.935
Camacho Peralta Jaqueline Alexandra	46261000
Cappiello Valentina	48.410.842
Carvallo Karen Agustina	45.886.090
Cavallera Anna Martina	44.075.485
Centeno Daiana Andrea	37.286.115
Chirino Lucero Julieta Guadalupe	47.362.759
Contrera Daiana Yael	41.369.131
Cuadrado Antonella	44.163.975
Cuadrado Zendron Martina Oriana	44.994.034
Cuello Laura Beatriz	27.393.811
Devia Melanie Andrea	39.137.696
Escudero Marilyn Guadalupe	44.753.189
Ferrero Bouvier Victoria	48.588.165
Gallardo Valentina Anahí	49.802.163
Gatica Yuliana Belén	48.018.036
Godoy Mariana Julieta	25.691.011
Gómez Bianca Noel	47.592.332
Gómez Sonia Soledad	30.312.917
González Martina Belén	44.994.243
Gutiérrez Victoria Leonela	46.909.581
Guzmán Lescano, Delfina Lourdes	48.353.146
Heredia Alexia Melisa	37.192.796
Herrera Emma	48.353.202
Juárez Lorena Agustina	26.915.133
Ledesma Aylen Ludmila	44.845.680
Lizárraga Ludmila Valentina	43.490.503
López Azul Agustina	47.487.882
Lucero Martha Delia	35.915.811
Lucero Núñez Priscila Jazmin	43.765.579
Luna Mia Yanela	47.901.856



Zanon Marcel Aldana Ayelen	47.267.403
Medina Aylen Ludmila	44.845.680
Medina Victoria Micaela	48.353.185
Méndez Tiziana Ludmila	44.480.643
Methol Agustina Victoria	47.798.807
Muñoz Juana Candela	48.353.236
Nievas Lourdes Mercedes	43.123.949
Nievas Micaela Yamile	44.752.962
Ocampo Paola Viviana	30.321.321
Ochoa Lautaro Javier	47.487.597
Orquera Gabriela Paola	42.909.363
Ortiz Guiraldez Victoria Abigail	48.410.238
Oste Jones Nicolle	38.751.996
Oviedo, Carolina	47.799.519
Palavecino Brisa Cassandra	47.267.378
Pastrán Stefania	47.901. 686
Pessio Jennifer Micaela	39.797.684
Pianucci Serena Valentina	47.901.518
Piccolo Laura Soledad	27.695.356
Puebla Fátima Milena	48.018.144
Quiroga Florencia Yanet	46.933.716
Quiroga Rocío Virginia	44.752.961
Quiroga Tania Haydee	31.748.091
Robledo Ariana Nicole	46.486.145
Rocha Milagros Lucía	44.219.160
Rodríguez Camila Noemí	48.270.791
Rodríguez Fabrizio Alejandro	46.486.324
Torres Milena Gisele	47.592.209
Urquiza Verónica Dayana	37.505.535
Vidal Paola Viviana	23.066.247
Videla Lourdes Aylen	48.018.004
Villegas Candela	43.123.949
Vivas Santiago José	44.994.318
Zobarzo Sofia Anahí	43.490.588

Hoja de firmas